



SESIÓN PLENARIA

6. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 280, relativa a recuperación de las cifras de inversión anteriores a 2013 y compromiso de ejecutar el 100% de las partidas asignadas a los organismos públicos de investigación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0280]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto sexto del orden del día. Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 280, relativa a recuperación de las cifras de inversión anteriores a 2013 y compromiso de ejecutar el cien por cien de las partidas asignadas a los organismos públicos de investigación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Señorías, hoy les propongo una PNL para ayudar a una entidad con enorme arraigo en España pero también en Cantabria. No solo por tener sede en Santander sino porque con su sede en Santander, fue su germen, el Instituto Español de Oceanografía. Un ente público con más de cien años de historia dedicado a la investigación y el desarrollo tecnológico con laboratorios de referencia internacional, con trabajadores altamente especializados y que representa a nuestro país en numerosos foros científicos y técnicos. Tanto nacionales como internacionales, siendo el organismo asesor en materia de pesca y medio ambiente marino del Gobierno de España.

Un organismo público con 104 años de historia ejemplo del buen hacer en la ciencia española que da trabajo a más de trescientos empleados de forma directa en toda España, setenta de ellos en su sede santanderina pero que están afectando sobremanera los recortes del Gobierno de España en materia de I+D+i poniendo su prestigio en entredicho.

Dos son los problemas que se derivan de esta situación. Por un lado el incremento en el número de proyectos de investigación a los que atiende el IEO no ha ido acompañado de la necesaria modernización en el sistema de gestión y la estructura del organismo.

El IEO dependiente de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación tiene un serio problema porque los responsables de la institución, responsables políticos, no parecen ser capaces de adecuar la estructura del organismo y de sus sistemas de gestión a su creciente actividad investigadora.

Quiero pensar que no son capaces de actuar de adecuar su estructura porque sería incomprensible que estuvieran arrastrando al Instituto Español de Oceanografía a esta situación de forma premeditada. Aunque uno a veces no sabe muy bien que pensar, ya que los trabajadores han denunciado en numerosas ocasiones esta situación y el equipo directivo ni ha sido capaz de remediarla ni la ha denunciado públicamente.

A ello se sumó en 2014 la introducción de un nuevo sistema de control de gasto por parte del ministerio de Hacienda. Que no hace sino entorpecer aún más el funcionamiento de una institución referente en el campo de la investigación de nuestro país. Esta situación produjo y produce, ya que no se ha revertido una situación de bloqueo en los proyectos que desarrolla el IEO, una parálisis estructural que está llevando al incumplimiento de los compromisos adquiridos, retrasos en los pagos, devolución de subvenciones no ejecutadas, desincentivación en el liderazgo de los proyectos. Y en definitiva a la pérdida de prestigio de la institución y de los profesionales del instituto. Y también a una pérdida de capacidad en la consecución de sus funciones.

A su vez, estas dos causas, sirven como detonante de un tercer problema no menos grave que los dos anteriores. La reducción de las ejecuciones presupuestarias pasando de una ejecución del 90 por ciento en 2013 a llegar apenas al 50 por ciento en 2017.

El resultado de esta desmesurada merma en las partidas presupuestarias que se prolonga año tras año, ya ha dado como resultado que uno de los edificios de experimentación con los que cuenta el instituto en Cantabria esté en estado de total abandono. Concretamente la planta de cultivo de algas situada en Monte. Instalación que podemos dar por perdida, ya que volverla a poner a marchar debería acarrear una inversión millonaria que obviamente el Gobierno de España no parece estar dispuesto a asumir, visto lo visto.



A su vez la delegación cántabra del IEO es la encargada de la gestión administrativa de toda la flota de la que dispone el instituto, consistente en cinco buques de investigación oceanográfica y lo que de por sí absorbe el 50 por ciento del total del presupuesto que aquí les llega.

Situación que se agrava, más si cabe, en los presupuestos de 2018 donde se recortará aún más esta vez en la partida de gasto corriente, y que contará con tan solo el 30 por ciento de lo presupuestado en 2017. Una situación que ya roza lo dantesco y que como podrían haber comprobado ustedes en prensa este mismo fin de semana, obliga a los trabajadores del centro a llevar sus propios folios, sus propias memorias externas, turnarse en el uso de la red wifi o no disponer de tan siquiera una impresora en color. Una auténtica vergüenza cómo se está tratando a los científicos excepcionales.

Si esta es la forma con la que el Gobierno del Partido Popular apuesta por sacar a España del agujero de la crisis, reduciendo a la mínima expresión la inversión en ciencia, tenemos un problema, porque estamos diciendo abiertamente que nuestra solución pasa por renunciar a todo lo que nos permite ser reconocidos y reconocibles a nivel mundial.

Desde luego esta es una situación que no puede ser sostenida en el tiempo ni un minuto más y por ello desde el Grupo Parlamentario Socialista instamos al Gobierno de Cantabria a que inste al Gobierno de España a recuperar las cifras de inversión anteriores a 2013, así como el compromiso de ejecutar al cien por cien las partidas asignadas a los organismos públicos de investigación.

No podemos seguir tolerando que un instituto de investigación puntero como el IEO, siga funcionando de una manera tan bochornosa como consecuencia de una gestión tan lamentable.

No podemos permitirnoslo como sociedad pero tampoco puede permitírselo el Gobierno de Cantabria, participe en la financiación de algún proyecto común, como la boyra Augusto González Linares que ve condicionado su funcionamiento por esta negligente asignación presupuestaria.

E instamos al Gobierno de Cantabria a que inste al Gobierno de España a suprimir el control de gasto del Ministerio de Hacienda establecido en 2014, así como a modernizar el sistema de gestión y la estructura del organismo, responsable ambos del bloqueo de los proyectos del IEO.

Si realmente el Gobierno de Mariano Rajoy está tan preocupado por la imagen que de nuestro país se proyecta en el exterior, invertir, apoyar e impulsar la labor del Instituto Español de Oceanografía, debería ser una de sus principales preocupaciones.

El IEO sería uno de los mejores exponentes de esa marca España que queremos exportar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Turno de fijación de posiciones, Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Yo creo que debemos enmarcar esta iniciativa que nos ha traído hoy el Grupo Socialista en la actuación del Gobierno Nacional durante la última década en todo lo que respecta al ámbito educativo e investigador. Si tendríamos que calificarla solo cabría calificarla como de una gestión nefasta, sin medias tintas.

El progreso, el bienestar, el futuro de un país no se fundamenta en la posesión de recursos naturales o del poderío militar o cuestiones más o menos aparatosas. Se basa en una educación de calidad, y en un sector investigador potente.

Estos son los dos aspectos comunes de todas las sociedades más prósperas del planeta, algo que conocemos todos, que conoce todo el mundo, todo el mundo menos nuestro Gobierno al parecer. Porque la situación real es que ahora mismo los datos macroeconómicos apuntan, los datos macroeconómicos al menos, a que la crisis es cosa del pasado y lógicamente en todos los lugares avanzados se ha vuelto a invertir en investigación, innovación y desarrollo; en futuro en definitiva.

De hecho la Unión Europea en su conjunto se invierte hoy un 27,4 por ciento más que en el año 2009, pero nosotros no tengo yo muy claro si estamos en la Unión Europea porque en España se invierte un 9,1 por ciento menos que en el 2009. Somos junto a Portugal y Finlandia los únicos que no hemos recuperado el nivel inversor de entonces y la verdad es que a este paso dudo que lo recuperemos algún día.



Menos mal que está el sector privado, porque el sector privado sí ha aumentado la inversión, lo que ocurre es que no alcanza a equilibrar la pérdida de inversión que lleva el sector público año tras año.

Solo se acuerdan de la inversión por lo visto a la hora de hacer declaraciones rimbombantes, declaraciones y promesas que nunca pasan de ahí. Ejemplo de ello es lo que ocurre en el Instituto de Oceanografía, un instituto el ponente lo ha acaba de comentar creado hace más de un siglo en 1914 que es vital para el conocimiento de los océanos, de su influencia, hoy hemos hablado de la anchoa y de todas estas cuestiones en esto también influye.

Y del comportamiento futuro a consecuencia del calentamiento global o para el conocimiento de los recursos pesqueros, cultivos y medio ambiente marinos.

Con nueve centros distribuidos por toda España, cinco plantas experimentales en cultivos marinos, dos de ellas hasta hace poco en Cantabria, tiene razón el Sr. Casal, ya veremos a ver doce estaciones mareográficas y una veintena de embarcaciones todo ello atención atendido por unas 700 personas de las cuales el 80 por ciento están dedicadas directamente a la investigación.

Como vemos estamos hablado de un centro investigador de primer orden, un centro al que el Gobierno con sus políticas está ahogando año tras año, a base de retirarle recursos.

Lo que le ha llevado sino está ya al borde del colapso, hasta el punto de que ahora mismo el Instituto está perdiendo también se ha comentado aquí, contratos externos por no poder atenderlos, dándose el caso vergonzoso de investigadores que se tienen que sufragar ellos mismos el material de oficina, o trabajos que no se pueden efectuar debido a la falta de material básico, de lo más básico para investigar.

Ciertamente vergonzoso, yo esto... mucho me temo que si la actitud del Gobierno no cambia no tardaremos en ver desaparecer una institución centenaria y puntera en el mundo de la ciencia con toda la pérdida de talento que ello trae aparejado, pérdida nada fácil de restañar si permitimos que desaparezca me temo que seremos incapaces de recuperarla.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, también tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, nos presentan una proposición no de ley en relación con la problemática que afecta al Instituto Español de Oceanografía, y como digo esta proposición no de ley trata un caso concreto pero es conocido por todos el difícil día a día al que se ven sometidos la mayoría de centros de investigación de nuestro país, pocos recursos, poco personal, escaso reconocimiento, instalaciones deficitarias y bajos salarios.

Ésa es la realidad de nuestros investigadores y eso es lo que hace que cada vez más triunfen en equipos de investigación más allá de nuestras fronteras. Cantabria es una de las comunidades autónomas que más ha reducido la inversión en I+D+i, como consecuencia de la crisis, los últimos datos oficiales sitúan la inversión en I+D+i en Cantabria en solo el 0,91 por ciento sobre su PIB, todo esto pese a la subidas de los últimos años en los presupuestos.

Y por ello los 530 millones conseguidos por Ciudadanos para financiar la red Cervera de transferencia tecnológica ayudarán a conectar la investigación universitaria con el ecosistema empresarial y suponen una oportunidad para recuperar el I+D+i en Cantabria y potenciar el acceso a la información por las pymes.

Dentro de ese panorama tan poco esperanzador como en todo hay brotes verdes, en Cantabria tenemos el ejemplo del Instituto Hidráulico de Cantabria que recientemente ha sido premiado por su labor y que debiera ser el modelo a seguir en el ámbito de la investigación en nuestra región.

En cuanto a la PNL que nos presentan, echamos de menos una exposición, en la exposición de motivos más datos o referencias o informes que concreten los aspectos a mejorar, se habla de deficiencias en la gestión pero no se especifica si es un problema del sistema que se sigue o de la falta de personal o de ambos, igual que se hace referencia al control del gasto del Ministerio de Hacienda pero no se concreta de qué forma está afectando al funcionamiento del organismo y esto es algo que no es la primera vez que ocurre cuando el Partido Socialista nos habla de investigación, tienen muy buenas palabras pero cuando pasamos al detalle, se queda todo muy difuminado, ya lo hemos hablado en más de una ocasión en esta legislatura.

Ahora bien enfocándola desde un punto de vista general y en base al apoyo e impulso que necesita el sector de la investigación lógicamente votaremos a favor de la iniciativa.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

El Partido Socialista nos trae hoy a este Parlamento un tema de especial relevancia para el futuro de España y muy particularmente para nuestra tierra, para Cantabria.

Esta iniciativa Señorías se basa en una copia y pega del texto enviado a los medios por parte de los trabajadores y trabajadoras del Instituto Español de Oceanografía y que pide algo que por elemental, Señorías, sonroja que haya tenido que llegar a esta Cámara.

Porque Señorías los trabajadores y trabajadoras del IEO no están pidiendo mejoras salariales, más vacaciones o unas mejores condiciones de convenio, demandas que por otro lado serían totalmente normales tras años y años de recortes y congelaciones salariales.

Pero no Señorías, no, lo que los trabajadores y trabajadoras del IEO piden es algo tan básico como que les dejen trabajar, ni más ni menos. Hartos de esperar una solución que no llega, hartos de que sus superiores se plieguen sin rechistar a un poder político que no solo les ignora sino que en ocasiones hasta les desprecia Señorías, los trabajadores y trabajadoras han dicho basta y el pasado 20 de marzo enviaron un escrito a todos los medios y denunciaron su situación ante la opinión pública.

Señorías, probablemente muchos de ustedes desconozcan este hecho pero fue precisamente aquí en Santander donde esta institución centenaria dio sus primeros pasos con la creación de la estación de biología marina de España en el año 1886, sumándose a las pocas existentes en el mundo en esa fecha. Tan solo había entonces, Señorías, cuatro laboratorios de biología marina en el mundo, esta estación fue el germen del Instituto Español de Oceanografía creado gracias a un Real Decreto el 18 de abril de 1914.

Fuimos pues Señorías pioneros, gracias al esfuerzo personal de un ilustre montañés, el profesor Augusto González de Linares, que sin duda Señorías hoy se tiraría de sus largas barbas si viera el desprecio y la desidia con la que más de 100 años después su país trata a la institución nacida como fruto de tanto esfuerzo.

Porque Señorías, la lamentable situación de esta institución que denuncian sus trabajadores y trabajadoras, y a la que de manera consecutiva se han unido los trabajadores y trabajadoras de otros organismos públicos de investigación, no es solo fruto de la desidia o de los infames recortes, no, eso solamente explica una parte.

Lo que esconde el estado de abandono al que se ha sometido al IEO y al resto de OPI de este país es el profundo desprecio, la antipatía más salvaje del Partido Popular a todo lo que tenga que ver con la investigación y que tan bien resumió Unamuno.

Que inventen ellos Señorías, debería ser el logo del Partido Popular. Ustedes Diputados y Diputadas del Partido Popular no solo no comprenden o sienten interés por la ciencia, no, ustedes la desprecian profundamente, mandan a nuestros investigadores al exilio y esto no es que lo diga yo es que lo ratifican sus propios actos, sus propias políticas.

Ustedes o mejor dicho el Partido, el gobierno de su Partido, han despreciado informes tan importantes como el del Comité Científico a la hora de catalogar el eucalipto como especie invasora. Ustedes o mejor dicho el gobierno de ustedes han decidido conceder 12 nuevas licencias para explotar el coral rojo en el mediterráneo ignorando un informe del CESIC que confirmaba la degradación del 90 por ciento de las colonias de esta especie, y ustedes esta vez sí ustedes Señorías, han ignorado repetidamente las advertencias e informes del IEO sobre los diques de la Magdalena, informes que en último término han supuesto que la Fiscalía acepte una denuncia al apreciar indicios de delito en el informe de impacto ambiental de dicha infraestructura.

El IEO se muere Señorías, y no se muere por los recortes que tampoco es que ayuden mucho por otro lado, se muere porque ustedes lo están matando. Lo matan con una ley criminal de control de gasto que no sirve para evitar los desfases y las fiestas con los que algunos supuestamente se divierten en sus viajes europeos como su compañero de Partido el Senador Pedro Agramún, pero que impide el desarrollo normal de la actividad de este centro que asesora a España en temas tan importantes como las cuotas pesqueras o la gestión del medio marino.

Se muere porque lo matan, decíamos, y con él se muere una generación de jóvenes investigadores e investigadoras a los que a diferencia de sus compañeros de Partido nadie les regaló sus másteres o doctorados y que ven con pena y tristeza desde todos los países de nuestro entorno cómo ya nadie parece echarles de menos en su país.



Pero les echamos de menos Señorías, les echamos de menos y los queremos de vuelta porque necesitamos su talento, porque sí Señorías del PP ellos sí presentaron su trabajo de fin de máster, porque ellos saben valorar la necesidad de invertir en I+D+i al menos como lo hacen países como Italia, Francia o Portugal, porque son nuestras hermanas, son nuestros hijos, son nuestras nietas y sobre todo porque solo con ellos hay futuro para esta tierra y sobre todo Señorías para este mar.

Por todo ello vamos a votar a favor de esta PNL y esperamos además que el resto de los Grupos lo hagan.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D.^a Ana Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Bien, como se ha dicho, el Instituto Oceanográfico viene atravesando en los últimos tiempos problemas muy graves de gestión y funcionamiento que están poniendo en grave riesgo su pervivencia.

Como organismo el Oceanográfico orienta sus investigaciones preferentemente a la explotación de los recursos pesqueros y la contaminación. Pero también asesora a las administraciones públicas en cuanto a la gestión racional y la protección del medio marino, por lo que su labor es crucial.

Sin embargo, gran parte de los problemas se deben a una estructura y modo de funcionamiento, además de los recortes, que no son capaces de dar respuesta a las necesidades actuales.

A esto se une la creación en el año 2014 de una intervención previa a los organismos públicos aprobada mediante resolución que obliga a obtener una autorización previa de cualquier gasto ralentizando mucho su tramitación.

Esto ha hecho, y en esto hay datos comparables y objetivos, que lo que en otros países se tramita en un mes aquí lleve más de un año paralizando así la ejecución presupuestaria con unas consecuencias que son devastadoras, al no ejecutarse el presupuesto la asignación anual se va recortando progresivamente. Tampoco se repone el personal y se han eliminado las becas, con lo que se produce una notable merma en el factor humano que además es muy especializado y muy específico.

Con estas limitaciones cada vez es más difícil desarrollar los proyectos y se pierde competitividad. No hay que olvidar que el Instituto Oceanográfico pugna con otras instituciones tanto nacionales como internacionales para conseguir contratos. Y todo esto genera desconfianza y se pierde financiación. Como consecuencia se vuelven a perder contratos, en fin, es una pescadilla que se muerde la cola. Que lo que hace es colapsar el funcionamiento del Instituto Oceanográfico y generar una situación muy lamentable que se traduce en pérdida de prestigio de la entidad y de sus investigadores.

En ese sentido, a nivel nacional son muchas las voces que se han alzado en contra de la forma de gestionar el Instituto. Se ha afirmado como se ha dicho un manifiesto por parte de los trabajadores. También muchos de los directores de centros nacionales han hecho públicas declaraciones en las que se advierte de su posible desaparición si se mantiene el rumbo actual caso por ejemplo de López Abellán, director del Centro Oceanográfico de Canarias. Y en similares términos se ha expresado el director del centro de Gijón que ha indicado que gestionar ciencia en España es una carrera de obstáculos, refiriéndose así a su excesiva burocratización.

En definitiva, los investigadores coinciden en que se dedica más tiempo, se tiene que dedicar más tiempo a administrar la ciencia que a ejercerla. Y responsabilizan de ello a los nuevos procedimientos de control implantados desde el Ministerio de Hacienda para fiscalizar lo que ya ha sido fiscalizado por la Unión Europea, que es quién da su conformidad al libramiento de los fondos.

En cualquier caso, un doble control y un procedimiento muy poco ágil que está perjudicando a la ciencia.

En Cantabria, la situación del Oceanográfico es idéntica al resto de España. Falta de medios, dificultades para ejecutar proyectos y todo ello ocasionando un perjuicio a la región ya que se realizan menos gastos en los comercios y en empresas de Cantabria por diversos motivos. Se reduce la caja fija, se centraliza la adquisición de material y equipamiento, hay ausencia de inversión en infraestructuras todo esto además de pérdidas en I+D+i en la región debido a ausencia de becas predoctorales, retraso en contratación de personal con financiación externa, etc.

Lógicamente, nosotros desde el Grupo Regionalista entendemos que es imprescindible invertir en investigación. Esto es algo obvio y así lo reflejan todos los estudios técnicos y científicos, que además llevan tiempo reclamando un cambio urgente para España. Así por ejemplo la publicación del último informe ECOTEC que evalúa la inversión en I+D,



revelaba que mientras que en la Unión Europea se invertía un 25 por ciento más en I+D que antes del inicio de la crisis económica, en España se gastaba un 10 por ciento menos. Una tendencia que por otro lado tampoco nos sorprende, ya que nuestro país lleva años siendo una cantera de cerebros en fuga como consecuencia de los recortes del Gobierno de España en materia de investigación.

Finalizo reiterando el apoyo del Grupo Regionalista a esta PNL; apoyo lógico al Instituto Oceanográfico que es el encargado de realizar estudios, cuyo abandono podría repercutir en una mala gestión de nuestras pesquerías. Sin datos sobre el estado de la anchoa, el verdel o la merluza, difícilmente se podrá realizar una gestión sostenible. Por lo que el interés del Gobierno y de la Comunidad Autónoma desde luego que pasa por el mantenimiento del Instituto Oceanográfico.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Obregón.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Nos merece mucha preocupación la situación del Instituto Español de Oceanografía pues básicamente porque hemos conocido las quejas de sus trabajadores y por lo que hemos leído en el periódico ayer, no porque su moción, su iniciativa, su proposición no de Ley explique nada ni porque usted haya sido capaz de explicar aquí en qué medida esta Cámara puede contribuir a solucionar los problemas del Instituto Español de Oceanografía.

Porque si tenemos en cuenta lo que ayer se dice en el periódico, muchos de sus problemas tienen que ver con que no están aprobados los Presupuestos Generales del Estado para 2018. A lo mejor es lo que usted viene a pedir en esta Cámara, que impulsemos a las Cortes Generales a aprobar esos presupuestos.

Y luego la propia exposición de motivos donde no se explica nada, sí dice que estos problemas arrancan o tienen su origen en un cambio en el modelo de gestión introducido en el año 2010, Sr. Casal. A ver si va a pasar aquí como con los rellenos del puerto, que resulta que quien pretendía rellenar el puerto era el Partido Socialista de Cantabria en el año 2009, el puerto, la Bahía.

Y aquí los cambios, los problemas, se aparecen como consecuencia de unas modificaciones en el modelo de gestión que arrancan en el año 2012.

Mire, esta Cámara no es competente para regular cómo tiene que funcionar el Instituto Español de Oceanografía, no lo es y además usted no ha explicado en qué medida, de qué manera, con qué medidas concretas podemos contribuir a solucionar eso.

Porque ya se lo ha dicho algún Diputado, en concreto el Portavoz de Ciudadanos, ni ha explicado causas ni ha explicado soluciones. Y otra Diputada, la Portavoz de Podemos también se lo ha dicho, usted ha hecho un corta y pega con esta iniciativa, por eso no la sabe explicar; cuando uno mismo no entiende las cosas difícilmente las puede explicar bien a los demás.

A lo mejor en el segundo turno puede aclararnos algo más, pero si todo tiene que ver con que en el año 2010 se introdujo un cambio en el modelo de gestión y todo tiene que ver con que no se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado para 2018, pues no sabemos cuál es el papel que tiene que jugar esta Cámara.

Entonces, como sí somos conscientes de que hay problemas en el funcionamiento de la institución, nuestra postura va a ser abstenernos. Habríamos votado a favor de una iniciativa que propusiera soluciones, pero en una iniciativa donde no se propone nada más allá de que se elimine un modelo de gestión que ya se introdujo y no se dijo cómo tiene que ser el nuevo. Si es que además no tiene porqué decirlo porque no es competencia de esta Cámara, si es que da igual lo que digamos aquí, trasládele usted la carpeta, la documentación a su compañero el Senador Guillermo del Corral para que él vaya a la tarde, mañana o cuando le corresponda ir a Madrid con esa documentación en la carpeta. Eso sería mucho más práctico y muchísimo más eficiente.

Miren, aquí hay un problema que yo creo que ya es bastante recurrente en esta legislatura este asunto de no debatir aquí de los problemas que tenemos entre manos, no debatir aquí de los asuntos que son competencia de la Comunidad Autónoma, no impulsar desde aquí la labor del Gobierno de Cantabria y dedicarnos las tardes enteras a hablar de lo que se hace en Madrid, de lo que se deja de hacer o de lo que se puede hacer, y de lo de aquí no hablamos.

Y yo creo que este es un gran error, y creo que hay gente que está muy interesada en que esto sea así y que hay auténticos especialistas en que sea aquí.



Y yo creo que en ese sentido es muy interesante la lectura del periódico de este fin de semana, porque cuatro titulares, tres titulares. El bloqueo presupuestario congela proyectos del Instituto de Oceanografía, esto dáselo al Sr. Del Corral o a los diputados también del Partido Popular, pero esto lo tienen que hablar allí.

El bloqueo del presupuesto congela 10 proyectos de oceanografía, eso dice el periódico, el director del Instituto lo explica que para el presupuesto de este año hay más inversiones y que además se contempla ejecutar o aprobar un crédito extraordinario, bueno él mantiene unos asuntos.

Luego este tema no es nuestro, ¿sabe cuáles son los temas nuestros? También vienen en el periódico, éste es el nuestro, Sindicato Médico apunta a otros dos contratos del Servicio Cántabro de Salud que urge investigar, esto es lo que pretendemos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández, pues si no es nuestro, lo que no es desde luego ese tema, de la fijación de posiciones...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCIA: No es del orden del día...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ...del Grupo Parlamentario Popular al Instituto Oceanográfico.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCIA: ...correcto, gracias Sra. Presidenta,...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz):...céntrese en la cuestión.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCIA: ...por la recomendación. Quiero dejar claro que en lugar de estar permanentemente instando al Gobierno de la nación a nada, porque de esta propuesta suya no se le insta a nada, a nada, instemos al Gobierno de Cantabria a hacer las cosas que tiene que hacer. Por ejemplo, investigar las denuncias del Servicio Cantabro de Salud, pero claro...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y dale.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...el periódico de estos días pues también nos cuenta más cosas que es un poco en lo que estamos en el Gobierno. Los Diputados de algunos Grupos a instar al Gobierno de la nación a solucionar cosas y aquí a no hacer lo que le corresponde al Gobierno, pero había un último titular, es del tema Sr. Presidenta, lo voy a leer: Revilla presenta su último libro el viernes en el Corte Inglés...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No es del tema Sr. Fernández. Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...esta es la pena. Centremos el tiro por favor. Yo termino.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Centremos el tiro. Acabe porque esta fuera de tiempo y diciendo lo que no debe.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCIA: Vamos a ser positivos y dar rendimiento en lo que tenemos que darle.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Tiene la palabra D. Víctor Casal en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Es una pena que esta PNL no vaya sido, no vaya a ser aprobada por unanimidad pero bueno ya hemos visto el espectáculo que ha dado el Sr. Fernández. Se podía hablar de todo menos de la PNL, eso si el que no explica las cosas soy yo, por lo visto.

Sr. Carrancio, muchas gracias, tiene usted razón por desgracia nuestro Gobierno se ha convertido en uno de los principales exportadores de talento, pero no para bien. Nosotros invertimos en formación para que otros se lucren porque aquí la apuesta por el talento es nula y lo condenamos al exilio o a la indigencia.

A Ciudadanos, es verdad este caso del que hablábamos hoy es un caso concreto pero no aislado. Lo que no me esperaba es una defensa a ultranza del presupuesto del Partido Popular, presupuesto encadenado este con el del año pasado, sigue cavando esa tumba, y que es el responsable de la situación en la que se encuentra el Instituto. Con todo agradezco su voto a favor y más que yo se lo agradecerán los trabajadores que están allí arriba.



A Podemos, Sra. Ordóñez no niego que la exposición de motivos de nuestra PNL, nuestra resolución sean exactamente las reivindicaciones de los trabajadores, de hecho ha sido con ellos, con los que se ha trabajado el texto, no voy a ser yo el que se apropie de una reivindicaciones que son justas, no sé si todos pueden decir lo mismo.

Nosotros somos un altavoz para la reivindicación de los trabajadores de un ente publico por mantenerlo vivo como hemos hecho siempre y como hacíamos cuando estábamos en el Gobierno.

Al PRC dar igualmente las gracias, compartimos la visión sobre la problemática que se le plantea al Instituto Español de Oceanografía es evidente que un ataque a este Instituto, de una forma presupuestaria como la que esta sucediendo, perjudica seriamente a Cantabria.

Y dejo lo mejor para el final, al Sr. Fernández que dice que mis explicaciones no le han servido y ya lo siento mucho, pero no es porque yo no me haya explicado es porque usted no ha escuchado, y no es la primera vez esta tarde, y no es la primera vez esta tarde. A la vista esta que usted nos vienen hablar de rellenos, de presupuestos generales, del Servicio Cántabro de Salud, pero ni una sola palabra para el Instituto, por algo será, tanto trabajo para una sola persona cuando son tantos Diputados, repártanse ustedes mejor el trabajo, o al menos límitese a escuchar.

Lo que se hace en Madrid tiene, no tiene influencia aquí, no se puede trabajar aquí por las cuestiones de Madrid, pero lo que hacemos aquí no tiene tampoco que ver con lo que hacemos aquí, bien.

Por lo visto lo que hace el Gobierno de España no funciona en Cantabria. Miedo nos da como trataron ustedes las cuestiones que aquí se plantean. Por cierto, ustedes plantean, ustedes cuando presentan una PNL nunca lo hacen por cuestiones nacionales ¿verdad?. La que presentaron la semana pasada de los Presupuestos generales del Estado nada tenía que ver con la política nacional pero se atreven a decir que es lo que podemos presentar nosotros.

Pues bien, nosotros presentamos como le he dicho una iniciativa para apoyar a un Instituto que lleva 104 años instalados en Cantabria, ustedes se van a abstener. Nosotros traemos las reivindicaciones de un grupo de trabajadores que se están viendo agraviados por sus recortes presupuestarios, ustedes se van a abstener.

Les hemos explicado cuales son las problemáticas de su política en activo. Ustedes se van a abstener y lejos de no contestarme a mí ni mucho menos de dar explicaciones a los trabajadores que han venido a acompañarnos hoy al pleno, se atreve a decir qué es lo que podemos y qué es lo que no podemos traer a pleno. Se ha lucido usted, Sr. Fernández.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Votamos Señorías la proposición no de ley número 280.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda aprobada con veintidós votos a favor y once abstenciones.